



"2011, Año del Turismo en México"

OFICIO/PRESIDENCIA/SE/1063/11
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Tercer Trimestre

México, D.F., a 5 de diciembre de 2011.

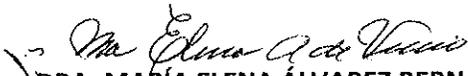
Guillermo Edmundo Bernal Miranda
Oficial Mayor
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

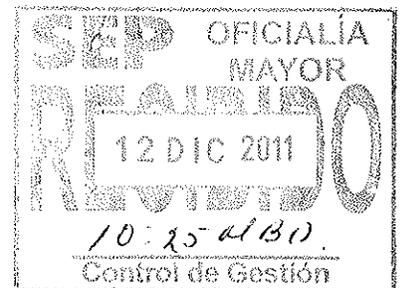
En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de Género).

Al respecto, me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Con la finalidad de contar con su apoyo, para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- C. Francisco Ciscomani Freañer.- Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. SEP.
- C. Juliette Bonafé.- Directora General Adjunta de Equidad de Género. SEP.
- C. Fabiola de J. Salinas Murrillo. Subdirectora de Seguimiento del Área de Equidad de Género. SEP.
- C. Leticia Gutiérrez Corona.- Directora General de Formación Continua de Maestros en Servicio. SEP.
- C. Norma Gómez Pérez.- Directora de Evaluación y Desarrollo Institucional. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. SEP.
- C. Victor Hugo Calvillo Mendoza.- Enlace de Planeación y Logística. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. SEP.
- C. Rosalinda Morales Garza. Directora General de Educación Indígena. SEP.
- C. Xochitl Olvera Rosas. Directora de Educación Básica. Dirección General de Educación Indígena. SEP.
- C. Claudia Díaz Núñez.- Coordinadora del PROMAJOVEN. SEP.
- C. Yedenira Pardo Pérez. Responsable del PRONIM. SEP.
- C. Lilia Dalílda López Salmorán.- Coordinadora Nacional para el Fortalecimiento del Logro Educativo. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. SEP.

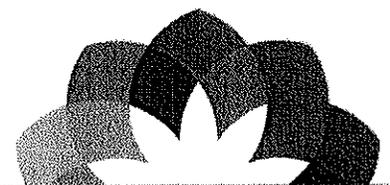




"2011, Año del Turismo en México"

- C. Sandra Zamudio Hernández.- Responsable de Planeación y Rendición de Cuentas. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. SEP.
- C. Eduardo Calderón Cuevas.- Coordinación Nacional del Programa de Becas para la Educación Superior. SEP.
- C. Jorge Luis Guevara Reynaga.- Director de Fortalecimiento Institucional. Dirección General de Educación Superior Universitaria. SEP.
- C. Carla B. Román Navarro.- Coordinadora Ejecutiva. Dirección General de CONADE.
- C. Migue Ángel Torres. Director de Finanzas de CONADE.
- C. Jesús Vidal Madrid.- Servicio Profesionales de CONADE.
- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Dir. General de Evaluación y Desarrollo Estadístico.

 VJJ/LLCT/TGG



Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento UR: L61 Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
Presupuesto Anexo 10	Original: 35 mdp	Modificado: 35 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar la promoción de acciones para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el deporte. Lo que requiere una atención específica a la formación deportiva de las mujeres en etapas iniciales de la educación básica.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>-A la fecha se han otorgado 2,145 becas a deportistas de las cuales 1,036 han sido para mujeres y 1,109 para hombres.</p> <p>Recomendación: Para el cuarto informe trimestral, se solicita aclarar la diferencia en cuanto becas a deportistas entre el Anexo 1 y el documento en Word cargado en el PASH titulado "Acumulado_al_3er_trimestre_2011". Utilizar los formatos correspondientes al Anexo 1 y 2.</p> <p>Adicionalmente indicar las disciplinas en donde se desempeñan los deportistas beneficiados.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p><u>Proyecto: “Abriendo escuelas para la equidad”</u></p> <p>Este proyecto se desarrolla desde 2008 de manera conjunta con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 5 Estados de la República Mexicana: Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero y Jalisco. Durante 2011 se adherirán 6 estados al proyecto mediante las modalidades de Asesoría Técnica o bien para implementar el servicio de apoyo para personas en situaciones de violencia.</p> <p>Durante este primer trimestre, se firmó el Convenio de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (22 de marzo de 2011), a fin de dar continuidad al proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad”. Adicionalmente se realizó para cada entidad federativa un análisis de situación, tomando en cuenta los resultados y logros de las escuelas, análisis FODA de la estructura estatal del proyecto, comportamiento, logros y retos. Este análisis brindo las herramientas para presentar a cada entidad inscrita al proyecto, una propuesta operativa de ampliación.</p> <p>En el presente año se contempló la incorporación de los estados de Puebla y Oaxaca al Proyecto Abriendo Escuelas para la Equidad bajo la modalidad de asistencia técnica. Esto último consiste en apoyar a dichos estados en el desarrollo del Proyecto fundamentalmente a partir de la capacitación a los equipos responsables y el acompañamiento por parte del equipo central a lo largo del proceso.</p> <p>Durante el 3er trimestre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte del proceso de negociación con donantes y la iniciativa privada. Se realizó el seguimiento a tres instituciones contactadas por la Coordinación General en el año 2010. Las instituciones fueron: Avón México, Banorte y Fundación Sertull. Se contactó y solicitó reuniones con varias instituciones concretando con Fundación Telmex. • Temas o contenidos y modalidades del proyecto específico en los que se capacita a los estados de Sonora, Sinaloa y Zacatecas. Se llevaron a cabo actividades en las entidades que recibirán la asesoría para el servicio de apoyo en situación de violencia. En Sinaloa se realizaron dos reuniones, en Sonora una, y seis en Zacatecas. En Sinaloa se contó con 42 asistentes, Sonora tuvo 7 y Zacatecas 58. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • El PAEE en Oaxaca y Puebla. Lista y organigrama de equipos motorizadores en los estados de Oaxaca y Puebla. <ul style="list-style-type: none"> - Se incorporaron 2 estados nuevos al PAEE, Oaxaca y Puebla, los cuales están siendo operados por el área de innovación. - Se realizaron 5 reuniones en Oaxaca y 3 en Puebla. En Oaxaca se contó con un total de 88 participantes (45 mujeres y 43 hombres) mientras que en Puebla tuvo 41 (15 mujeres y 26 hombres). - En Oaxaca se culminó con el levantamiento de información para el diagnóstico en la totalidad de las escuelas. Se ha capacitado a la estructura y a coordinadores escolares de 23 de las 31 infraestructuras del PAEE, en temas como PAEE, programación y seguimiento, actividades y proyectos PAEE (fichero). En Puebla se culminó con el levantamiento de información para el diagnóstico en la totalidad de las escuelas. Se ha capacitado a la estructura y a coordinadores escolares de 23 de las 31 infraestructuras del PAEE en temas como programación y seguimiento, y PAEE. • Informe de seguimiento de la realización de jornadas sabatinas en la modalidad de intervención directa. <ul style="list-style-type: none"> - Se imprimieron 4,000 ejemplares del material institucional “Abriendo escuelas para la equidad. Caja de ideas para actividades y proyectos” y fueron entregados para ser distribuidos a todas las escuelas inscritas al proyecto. - En Chihuahua: Se implementó un sistema de indicadores de gestión para mejorar la planeación y asignación del presupuesto en cada jornada, que pondera la asistencia, la diversidad de actividades, así como la integración del Proyecto Escolar por la No violencia. - En Durango: El acompañamiento institucional ha sido permanente. Se han abierto espacios para presentar el Proyecto a los Jefes de Nivel de cada uno de los subsistemas, con el fin de garantizar dicho acompañamiento. Han surgido diversas iniciativas desde las instituciones para aumentar los indicadores de logro. Han surgido propuestas de actividades productivas. Presentación de informe de participación e impacto de organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales al interior de las Escuelas. - En Guerrero: Se lograron incorporar cuatro escuelas más de las planteadas para las regiones de Centro y Norte. - En Jalisco: La quinta jornada tuvo 18,657 asistentes en total. El número de padres y madres de familia se ha incrementado sustancialmente. En la primer jornada se recibieron tan sólo 387, mientras que para la quinta jornada asistieron 904, es decir que hubo un incremento del 134%. - Principales logros en Estado de México: implantación, a partir de la 4ª JS, de los criterios institucionales para establecer los Índices de Gestión del PAEE, que llevó a construir una “Tabla de Asignación Presupuestal” para definir los montos económicos a asignar por escuela. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de desarrollo del Servicio de Apoyo a Personas en Situación de Violencia en los estados participantes en el PAEE. <ul style="list-style-type: none"> Capacitación e instalación de servicio de apoyo <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó Reunión con responsables de escuelas que operaron servicio de apoyo en JS 2011. Se realizaron en Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero y Jalisco y asistieron 253 responsables en total de los cuales 64 fueron hombres y 189 mujeres. Los capacitados internos ascienden a 152 mujeres y 51 hombres (203 personas) en tanto que los externos suman 50 (37 mujeres y 13 hombres). - Adicionalmente en los cinco estados se llevó a cabo el Taller de capacitación en servicio de apoyo a responsables de escuelas de nuevo ingreso y de escuelas que no operaron servicio en el 2011. El taller se realizó en las entidades federativas de Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, y Jalisco. Los capacitados internos suman 175 (121 mujeres y 54 hombres); los capacitados externos 32 (24 mujeres y 8 hombres). El total de participantes asciende a 207 (145 mujeres y 62 hombres). - Se obtuvo como producto la Publicación de documento: Servicio de Apoyo a personas en situación de violencia, ámbito de la escuela. - Se cuenta con 351 infraestructuras capacitadas tienen responsables de servicio de apoyo capacitadas de un total de 520. Operación de servicio de apoyo <ul style="list-style-type: none"> - Está operando el servicio de apoyo en el 45.4% (236 infraestructura de 520) de las infraestructuras del PAEE 2011. Total de infraestructuras asesoradas: 222. <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento Vínculo Escuela e Instituciones <ul style="list-style-type: none"> - Visitas a y/o contactos telefónicos con instituciones: Se recabó información clave para para los directorios, En los estados de Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero y Jalisco, se contactó a un total de 259 instituciones y organizaciones para la canalización de casos. b) Encuentro entre escuelas e instituciones <ul style="list-style-type: none"> - La actividad sólo se realizó en Guerrero (Acapulco y Chilpancingo) y como objetivo abrir un espacio de intercambio de información entre escuelas e instituciones así como formalizar compromisos de apoyo por parte de las instituciones. Asistieron 28 personas. c) Directorios de canalización <ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con 5 directorios de canalización, uno por estado, los cuales contienen información clave y actualizada de instituciones y organizaciones a nivel estatal y municipal. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Seguimiento de Servicio de Apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se creó el Sistema de captura y consulta de información en línea sobre servicio de apoyo: este sistema permite llevar un seguimiento de los casos atendidos durante cada jordana sabatina, así como, de los resultados logrados a partir de la operación del servicio de apoyo. <p>• Planeación y desarrollo de Proyectos Especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de documento base sobre proyectos especiales 2011. - Diseño de convocatoria para proyectos a nivel estatal. - Realización de convocatoria a artistas e instituciones a nivel estatal, recepción de propuestas y dictamen. - Elaboración de material informativo por cada proyecto especial. - Calendarización de proyectos especiales por proyecto y por estado. - Se recibió un total de 46 propuestas de proyectos especiales a nivel estatal, 37 dirigidos a jóvenes y 9 a personal de la escuela. El detalle del dictamen: 9 proyectos seleccionados y aprobados por UPEPE para proyecto especial, 18 recomendados para jornada sabatina, 5 pendientes y 17 proyectos no aprobados. 		
<p>Jornadas Sabatinas</p> <p>Como apoyo para el buen desenvolvimiento de las actividades y proyectos que se desarrollan en el Proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad”, durante el segundo trimestre se realizó una herramienta denominada “Abriendo escuelas para la equidad. Caja de ideas para actividades y proyectos”, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Se contempla su distribución durante el siguiente trimestre.</p> <p>Al 30 de junio de 2011, se han realizado tres jornadas sabatinas en un total de 651 escuelas públicas de nivel secundaria en las siguientes entidades federativas: en 92 escuelas en el estado de Chihuahua, 118 en Durango, 129 en el Estado de México, 112 en Guerrero y 200 escuelas en Jalisco.</p> <p>Se han realizado 235 Jornadas Sabatinas (JS) en los estados de Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco y Estado de México. El número de participantes, según fuentes primarias ascendió a 363,124 mientras que el número de participantes según la base de seguimiento fue de 355,904. Las participantes del sexo femenino fueron 170,673, en tanto que los hombres sumaron 185,231. (enero-septiembre)</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Revisión de contenidos en los materiales educativos</u>		
<p>•Se realizará la revisión de 12 libros de texto gratuitos de Telesecundaria que corresponden a tres áreas disciplinarias de tercer grado: Español III, Formación Cívica y Ética II, e Historia II, a cargo del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. El pasado 31 de marzo de 2011 se firmó el Convenio de Colaboración. El propósito de este estudio fue detectar en qué medida los libros de texto gratuitos que se usan actualmente en Telesecundaria, contienen o no elementos que favorecen, fomentan, justifican o toleran la violencia contra las mujeres y las niñas y si de alguna manera el proceso pedagógico que desarrollan los materiales conlleva algún tipo de violencia de género, así como prácticas de inequidad y discriminación (explícitas o implícitas) que a ella subyacen. Se estima para el segundo semestre del año concluir esta actividad. (enero-junio)</p> <p>•Se trabaja en la estructura general del Libro “Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria” dirigido a maestras/os de nivel secundaria en materia de equidad de género y prevención de la violencia. El documento ha servido de herramienta para las y los docentes de nivel básico en materia de equidad de género y prevención de la violencia. A la fecha se ha realizado la publicación de un libro para preescolar y otro para primaria, los cuales han sido entregados a todas las y los docentes de escuelas públicas de cada nivel educativo. (abril-junio)</p> <p>-El Programa Universitario de Estudios de Género entregó el Informe Final Global del análisis de los 12 libros de texto gratuitos de telesecundaria desde la perspectiva de la equidad de género. El informe contiene como Lineamientos generales: favorecer la promoción de la equidad de género, relacionar saberes adquiridos, integrar productivamente la perspectiva de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje, favorecer la integración, de discursos y saberes, eliminar el sexismo en el lenguaje, entre otros. Asimismo, Recomendaciones generales: revisión integral de los libros de texto de telesecundaria desde la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género, revisar los libros para docentes, revisar los libros para estudiantes, evitar la reproducción de desigualdad, violencia o discriminación por prejuicios o ignorancia, incluir en las asignaturas datos estadísticos desagregados por sexo, eliminar el abuso del masculino universal, modificación de los discursos visuales, elaboración de un manual de uso del lenguaje, cuestionar los patrones de género tradicionales y de relaciones de género desiguales, reivindicar los derechos de todas las personas, una mayor y mejor articulación de las asignaturas y recursos de la telesecundaria y el replanteamiento de la enseñanza de la historia y de la literatura, desde una mirada atenta a la heterodoxia y con criterios actualizados. Durante este tercer trimestre, el PUEG de la UNAM y la UPEPE han estado en proceso de revisión de los contenidos del libro “Equidad de Género y Prevención de la violencia en secundaria”. Se aprobó el diseño de la portada, así como de las fotografías interiores.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- El Programa Universitario de Estudios de Género, entregó informe parcial de la Fase A de la estrategia de inducción a partir del libro “Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar”- Se realizó la fase C en los estados de Campeche, Coahuila, D.F., Durango, Morelos, Nayarit, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Durante la Fase A se contó con una participación global de 480 asistentes, siendo 431 mujeres y 49 hombres.		
Capacitación		
Taller formación de formadores en preescolar. Durante el 3er trimestre se elaboró de manera conjunta con el PUEG la calendarización para realizar los talleres en las entidades. (abril-junio) Al concluir el proceso de instrumentación y evaluación de la Fase A en 2011 se pueden realizar las siguientes consideraciones: Respecto a la “Sesión 1. Identifiquemos qué es el género”. Se reporta que las/los participantes reconocen el proceso mediante el cual se construyen los estereotipos y los roles de género, así como las prácticas que conforman la base de la discriminación y el sexismo. En relación la “Sesión 2. Lo público y lo privado: espacios, actividades y tareas. Participación de la cultura en la aprehensión del mundo”. Se reporta que las/los participantes de los grupos analizaron y reconocieron las representaciones culturales que reproducen estereotipos y prácticas inequitativas para mujeres y hombres. Al termino de la “Sesión 3. Violencia, resolución de conflictos y negociación”. Los y las participantes reconocieron las diferentes formas de ejercer el poder que generan violencia, sus expresiones en distintos ámbitos y modalidades. Para la “Sesión 4. La perspectiva de género y condiciones de igualdad para niñas y niños”, fue posible apreciar de manera general que en los grupos se dio una transformación sobre todo en la posibilidad de identificar problemáticas de género, lo cual permitió esbozar propuestas claras y concretas para transformar actitudes y prácticas discriminatorias en el aula. Al final de curso-taller, se consolidó la apertura, la expresión de pensamientos, ideas, e incluso de los desacuerdos en torno a las problemáticas de género, se puso en práctica el disentimiento de manera respetuosa lo que favoreció el ejercicio de la empatía, ayudando a visibilizar y trabajar de manera colectiva las resistencias ante las problemáticas de género.		
Taller formación de formadores en primaria. Durante este tercer trimestre los días 22 y 23 de septiembre se realizaron la Sesiones 1 y 2 del Taller “Equidad de género y prevención de la violencia en primaria” para el Bloque 1 de los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima y Distrito Federal. (julio-septiembre)		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.		
Acciones realizadas y en proceso		
Capacitación a grupos de secundaria en temas de equidad. Inició operaciones para la implementación de la Fase IV del proyecto "Equidad: el respeto es la ruta", la cual involucra la consolidación del proceso de formación de promotoras y promotores en materia de equidad y prevención de la violencia de género que contribuyan en la disminución de la violencia en las escuelas secundarias. La Secretaría de Educación Pública y Cauce Ciudadano A.C, publicaron Convocatoria dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil a fin de participar en la implementación del Proyecto "Equidad: el respeto es la ruta", 4 etapa. (julio-septiembre)		
Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV)		
El Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género (MOPAV) brinda atención especializada al personal del sector central de la SEP que acude solicitando algún servicio como orientación y atención terapéutica. Dentro de los servicios que brinda se encuentra, la atención psicológica individual, familiar, de pareja y grupal, el acompañamiento de seguridad y protección, la asesoría, orientación, la referencia a servicios sociales varios y el fortalecimiento del proceso de atención a través de la vinculación a actividades preventivas.		
Durante el periodo enero-septiembre el Módulo recibió 711 solicitudes de atención inicial, de las cuales 552 fueron a mujeres y 159 a hombres. Se refirieron a 69 personas a lugares como Defensorías de Oficio, Unidades de Atención a la Violencia Familiar, Procuradurías de Justicia, Órgano Interno de Control, Sistemas DIF, Hospitales de Especialidades, etc., y a 503 personas se les ofertó el servicio de atención psicológica. Se abrieron 165 expedientes en atención terapéutica en sus modalidades individual, pareja y familiar y se brindaron 2,305 sesiones terapéuticas (1,857 individuales, 220 familiares, 80 de pareja y 148 grupales). Se concluyó la atención de los 5 grupos terapéuticos.		
Se concluyó la atención de 3 grupos terapéuticos con adolescentes, hijas/os de padres y madres de los grupos anteriores y se abrieron 4 grupos más: dos permanentes con el tema de prevención de violencia laboral y de mujeres, abiertos y permanentes y dos grupos cerrados, uno de mujeres y uno de padres y madres de adolescentes. (julio septiembre)		
- Se entregaron 30,000 cuadrípticos a todo el personal, dando a conocer el procedimiento para identificar situaciones de acoso y hostigamiento sexual y se lanzó por comunicación interna, la campaña de denuncia segura, en la que se dio a conocer un nuevo correo para captar dichas denuncias.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- Se otorgaron a los/las funcionarios/as del sector central de la SEP servicios de prevención y capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género a través de la realización de talleres, conferencias, cine debates, pláticas informativas, campañas, capacitación en línea y entrega de materiales, entre otras. Se realizaron 44 talleres, 31 cine-debates, 10 Conferencias, 125 pláticas denominadas “Encuentros con MOPAV” y se promovieron 2 cursos en línea del Inmujeres para el personal. Se contó con la participación de un total de 3697 personas asistentes (2,316 mujeres y 1381 hombres). (julio-septiembre).- Se capacitó y sensibilizó a servidores públicos del sector central a través del MOPAV, en derechos humanos de las mujeres, discriminación y violencia de género a través de 38 talleres, 32 cine-debates, 6 conferencias, un evento y un encuentro entre mujeres. Se tuvo la participación de 1,829 asistentes, 1,273 mujeres y 556 hombres. (enero-junio)		
Resumen 3er trimestre:		
<ul style="list-style-type: none">- 12 libros de texto gratuitos de nivel básico revisados en materia de equidad y no violencia de género.- 3 materiales de difusión producidos con mensajes de prevención de la violencia de género y sensibilización a la igualdad entre mujeres y hombres.- 2 materiales institucionales producidos que transversalizan la equidad y no violencia de género.- 5,526 (3,589 mujeres y 1,937 hombres) servidores públicos del sector central sensibilizados en materia de equidad y no violencia de género.- 711 (552 mujeres y 159 hombres) servidores públicos del sector central atendidos por el MOPAV.- 850 escuelas públicas de nivel secundaria sensibilizadas en materia de equidad y no violencia de género.- 480 (431 mujeres y 49 hombres) asistentes al taller preescolar.- 355,364 (170,673 mujeres y 184,691 hombres) asistentes a jornadas sabatinas.- Capacitación a equipos estatales del proyecto “Abriendo Escuelas para la Equidad: 6,018 mujeres y 5,228 hombres.		
Recomendación:		
Para el cuarto informe trimestral, se solicita justificar la disminución del presupuesto (original 127.77 mdp vs modificado 112.53 mdp) en el programa.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 200 Unidad de planeación y evaluación de políticas educativas	
Presupuesto Anexo 10	Original: 127.77 mdp	Modificado: 112.53 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se contempla la continuidad y permanencia de las acciones desarrolladas en años anteriores, así como el desarrollo de Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres. Asimismo el diseño de políticas educativas en materia de género implica un piloteo antes de implementar de manera masiva las acciones a nivel nacional, por lo que se contempla en esta línea presupuestaria el piloteo de distintas estrategias que se elaborarán en 2011.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Difusión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE), ha enviado mensualmente propuestas de actividades para que sean implementadas en las escuelas de educación primaria y/o en las Secretarías de Educación Estatales. Las propuestas remitidas son: i) Programa de Sensibilización en Igualdad y No Violencia de Género. Catalogo de eventos. ii) Propuestas de Actividades para el 8 de marzo. iii) Actividades en torno al Violentómetro : ¡Ubícate!, y iv) Propuesta de campaña “Techo de Cristal”. (enero-marzo) 2. Se dio continuidad a la difusión del Programa de Cultura Institucional de la SEP, a través de comunicación interna. Adicionalmente se distribuyó el Cuadríptico “Igualdad y no violencia de género” realizado con ONU Mujeres. Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el PCI. (enero-junio) 3. Se solicitó a la Dirección General de Televisión Educativa la reproducción del material audiovisual realizado en años anteriores (cápsulas “la educación hace la diferencia”, documentales y cortometrajes del proyecto “Abriendo escuelas para la equidad”), los cuales serán entregados a todas las escuelas públicas que participan en el proyecto PAEE. (enero-marzo) 4. Se elaboró en coordinación con el MOPAV, la Campaña “Por una cultura institucional sin Techos de cristal. porque las oportunidades son para todas y todos”, la cual se lanzó al interior de la SEP, para reflexionar acerca de las condiciones laborales entre las mujeres y los hombres. (abril-junio) 5. Se liberó el portal www.upepe.sep.gob.mx que permite difundir los materiales que la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) ha realizado en materia de equidad de género y prevención de la violencia. Se solicitó al INMUJERES, IMEF, Autoridades Educativas Estatales, Organismos Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil, subir en sus sitios web, el banner que redirija a la página en el apartado de género. El link : http://www.upepe.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=90 . (abril-junio) 6. Se realizó entrevista radiofónica acerca de las acciones en materia de equidad de género y prevención de la violencia que realiza la UPEPE en la estación Radio Ciudadana de la frecuencia 660 AM en el programa “Desde el sur” de Economía, Política y Cultura con Perspectiva de Género. (abril-junio) 7. Difusión de materiales que fomenten la equidad de género y no violencia en los centros de educación básica. Se ha mantenido contacto directo con las y los enlaces de género de las entidades educativas estatales a fin de compartirles insumos que pueden utilizar, si así lo desean, en su entorno (no es obligatorio). Se difundió a través de comunicación interna de la SEP, el pronunciamiento del Mtro. Alonso Lujambio Secretario de Educación Pública relacionada con el tema de hostigamiento y acoso sexual. Asimismo la campaña “Frente al hostigamiento y acoso sexual sí hay salidas”. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género UR: 310 Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	
Presupuesto Anexo 10	Original: N.A.	Modificado: N.A.
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar los programas: Calles y saberes en movimiento, Educación Básica sin fronteras, <u>con el objetivo de brindar herramientas al personal docente para la integración de las y los alumnas (os) migrantes al espacio escolar.</u>		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Calle y Saberes en Movimiento</u>		
<ul style="list-style-type: none"> - Población atendida del proyecto : 13,741 (6,799 mujeres y 6,942 hombres). - Se llevó a cabo una reunión de dictaminación donde participaron alrededor de 35 evaluadores, especializado en temas de género, educación, poblaciones vulnerables, desarrollo de proyectos. - Se dictaron dos conferencias en torno al tema «Educación y perspectiva de género», estas conferencias estuvieron dirigidas a los representantes de las instituciones, siendo alrededor de 80 los asistentes. 		
Recomendación:		
Para el siguiente informe trimestral indicar los asistentes por sexo dentro de los Anexos disponibles en el Portal Aplicativo de la SHCP.		
<ul style="list-style-type: none"> - La dictaminación determinó que fueran 41 instituciones, 50 proyectos y 14 estados los que serían apoyados en 2011. 		
Recomendación:		
Señalar, para el siguiente informe trimestral el listado de las instituciones y proyectos que se apoyarán por Entidad Federativa.		
<u>Educación Básica sin Fronteras</u>		
<ul style="list-style-type: none"> - Población atendida del proyecto : 794 (459 mujeres y 335 hombres). - 500 Escuelas con docentes formados en atención a niños y niñas migrantes EU-México-Centroamérica. - Se trabajó en 432 escuelas de 7 entidades federativas. En estas escuelas, al menos un docente o el director participaron en los talleres de formación docente en atención a alumnos con experiencia educativa en otros países. En los talleres de formación docente que se impartieron en este periodo en los 7 estados, se capacitaron a 794 docentes, de los cuales, 459 fueron mujeres y 335 hombres. 		
Recomendación:		
Para el cuarto informe trimestral, se sugiere describir los principales puntos abordados en los talleres, así como la relación de los asistentes (docentes y directivos) por sexo y Entidad Federativa (para docentes sólo por Entidad Federativa).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:		
<u>Beneficiarias del PROMAJOVEN:</u>		
- 9,763 becarias atendidas. De estas, 1,192 han concluido sus estudios de educación básica. (enero-septiembre)		
<u>Sistema y página de internet</u>		
- Se desarrolló un Sistema de Información Promajoven , que permite regularizar y homogeneizar la entrega de datos por parte de las Coordinaciones Estatales del Promajoven para actuar con mayor eficiencia, eficacia y pertinencia. Proporcionando información más constante, confiable y con la posibilidad de generar análisis y evaluación de la operación del Programa, así como unificar criterios, homologar la calidad de la información obtenida, utilizar catálogos oficiales del INEGI para el registro de datos, generar estadísticas confiables y tener reportes actualizados. Se implementó el Sistema Promajoven en 30 entidades del país y el Distrito Federal que permite regularizar y homogeneizar la entrega de datos por parte de las Coordinaciones Estatales del Promajoven para actuar con mayor eficiencia, eficacia y pertinencia. Proporcionando información más constante, confiable y con la posibilidad de generar análisis y evaluación de la operación del Programa. (abril-septiembre)		
- Se rediseñó la página web del Promajoven.		
Recomendación:		
Incluir en el siguiente informe trimestral, dentro del Anexo 2 Información Cualitativa, la liga para acceder a la página web rediseñada del Promajoven.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Reuniones y talleres</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Se llevó a cabo la 1ª Reunión Nacional Promajoven, con 31 Coordinadores Estatales, 31 Responsables Operativos y 31 Responsables Financieros del Promajoven, con el objetivo de establecer mecanismos de evaluación y seguimiento e instrumentación de estrategias de intervención para mejorar la operación del Programa a nivel nacional. (enero-marzo)- Se capacitó a 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos Promajoven para la implementación de la Red Interactiva de Becarias, en once entidades federativas, permitiendo fortalecer los lazos de información y comunicación entre la jóvenes becarias así como impulsar la información de estas madres jóvenes y evitar su aislamiento a través de modelos de comunicación altamente interactivos. (enero-marzo)- En coordinación con la SFP, se capacitó a los 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos del Promajoven, sobre la normatividad y operación de la Contraloría Social. (enero-marzo)- Se llevó a cabo el taller para construir una red de comunicación afectiva entre la Dirección General de Educación Indígena y los estados con la finalidad de plasmar sus experiencias educativas y vivenciales para fortalecer la comunidad educativa.- Se realizó la Segunda Reunión Nacional del Promajoven celebrada en Mérida, Yucatán los días del 5 al 9 de septiembre cuyo objetivo es eficientar, agilizar y fortalecer la operación del Programa. (julio-septiembre)- Se realizó el taller para la elaboración del diseño del Programa Estatal Estratégico y Proyecto Integral 2012.		
Recomendación:		
Se sugiere, para el siguiente informe trimestral, detallar el número de asistentes a los talleres por sexo, así como el puesto de los mismos.		
<u>Asesorías</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Construcción de la Red Interactiva de Becarias Promajoven para el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Documentos e Investigaciones</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Se realizó el documento “Educación básica: condición elemental para el desarrollo social con equidad y justicia” (que será la base conceptual para el desarrollo de material de texto Promajoven). (abril-junio)- Se presentó el estudio sobre factores de vulnerabilidad y factores de protección en relación a la continuidad educativa de las niñas y jóvenes embarazadas, a los 31 Coordinadores Estatales y Responsables Operativos Promajoven. (enero-marzo)- Se desarrolla la Investigación de campo en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, con un grupo de becarias, cuyo objetivo es conocer la condiciones en que viven dichas adolescentes, a fin de diseñar estrategias que contribuyan a disminuir la deserción escolar, así como plantear mecanismos de retención y respeto a sus derechos.- Se dio inicio a la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 del Promajoven. El equipo evaluador pertenece al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (julio-septiembre)- Se desarrolla la Investigación de campo en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, con un grupo de becarias, cuyo objetivo es conocer la condiciones en que viven dichas adolescentes, a fin de diseñar estrategias que contribuyan a disminuir la deserción escolar, así como plantear mecanismos de retención y respeto a sus derechos.- Difusión: Elaboración del contenido para el folleto Promajoven, con temáticas sobre salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo adolescente.		
Recomendación:		
Para el cuarto informe trimestral se recomienda, dentro del Anexo 2 Información Cualitativa, pegar como imagen el folleto elaborado por Afluentes S.C.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- Se llevó a cabo la presentación del diseño de estrategias de colaboración y reforzamiento al Promajoven a través de la Estrategia de Fortalecimiento a la Gestión de las Entidades Federativas cuyo objetivo es replantear la comunicación y vínculos de colaboración a través de la mesa técnica interinstitucional.- Se han llevado a cabo 6 visitas de acompañamiento y seguimiento a las entidades federativas (Tlaxcala, Jalisco, Chiapas (2), Puebla, Yucatán) con los siguientes objetivos específicos: fortalecer y construir redes socioculturales comunitarias, familiares y escolares para el apoyo de las becarias; capacitar y acompañar en la gestión y aspectos técnicos a los equipos estatales para desarrollar estrategias de intervención educativa y de gestión interinstitucional que coadyuven al logro académico de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas; promover y difundir con las becarias la perspectiva de equidad de género, desde los derechos humanos –considerando los reproductivos- para fortalecer su desarrollo.		
<u>Coordinación Intergubernamental.</u>		
<ul style="list-style-type: none">○ SEDESOL. Se trabaja de manera conjunta en la promoción del Promajoven en la “canasta” de Programas Sociales, a través de los módulos de información de Programa HÁBITAT, en 25 entidades federativas, para captación de becarias, en zonas de alta marginación. Adicionalmente se promueve la integración de las becarias de Promajoven al Programa Oportunidades, para que reciban la beca de Oportunidades y puedan continuar sus estudios de educación media superior, una vez que hayan concluido su educación básica. Adicionalmente se elaboró la propuesta para la modificación a las Reglas de Operación del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, con la finalidad de lograr la continuidad educativa de las becarias del Promajoven, de la educación básica a la media superior mediante el sistema no escolarizado y/o capacitación para el trabajo. (enero-septiembre)○ INMUJERES. Se trabaja de manera conjunta en el fortalecimiento de las capacidades, en temas de: Equidad de Género y Salud Reproductiva, así como en la difusión del Promajoven a través de cinco cápsulas radiofónicas que serán transmitidas durante el segundo semestre del año, con cobertura nacional en las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio. (Gestión).		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Coordinación Intergubernamental.</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ SFP. Capacitación sobre la normatividad y operación de la Contraloría Social a los 31 Coordinaciones Estatales y el Distrito Federal del Promajoven, así como participación en la 4ta. Reunión Nacional de Contraloría Social en Ensenada, Baja California. Asimismo, se revisaron los documentos de Contraloría Social del Promajoven y su validación por parte de la Secretaría de la Función Pública. ○ SSA. Participación en el Grupo Interinstitucional de Salud Sexual y Reproductiva (GISR), en donde están representadas diversas instituciones (IMSS, SSA, ISSSTE, IMSS-Oportunidades, SEDENA, SEMA, PEMEX, CONAPO, CDI, DIF, MEXFAM, CDD, GIRE, CORA, IMSR, AFLUENTE, IPAS) trabajando de manera conjunta en el fortalecimiento de capacidades en los temas de: prevención del embarazo, violencia, salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes, salud materna y perinatal, infecciones de transmisión sexual, infertilidad, cáncer del tracto reproductor, así como atención al climaterio, todas las acciones con un abordaje de perspectiva de género, y con respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, además de ofrecer diversas oportunidades para establecer otros vínculos interinstitucionales. Se trabaja en colaboración con el Centro de Salud para la Infancia y la Adolescencia (CENSIA) para organizar los talleres en temas de salud sexual y reproductiva, que se presentarán en la Segunda Reunión Nacional Promajoven a realizarse en el segundo semestre 2011 con Coordinadores Estatales del Programa. ○ SEGOB. Se trabaja de manera conjunta con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en las estadísticas de la población objetivo del programa con base al CENSO realizado por el INEGI 2010. En relación a las estadísticas sobre el rezago educativo en madres adolescentes. ○ DIF. Se trabaja de manera conjunta en la Detección y prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, Prevención del embarazo adolescente, cuidado prenatal y posnatal para adolescentes, actividades productivas, estimulación temprana y actividades de apoyo compensatorio que incluye: asesoría jurídica, atención para hijos de madres adolescentes en Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil y canalización al Sector Salud. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Coordinación Intersectorial.</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ INEA. Se trabajó de manera coordinadamente para dar seguimiento académico al 80% de las becarias del Promajoven, ya que el INEA cuenta con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), instrumento que permite registrar la información correspondiente a las estudiantes, proporcionando reportes sobre la situación académica: calificaciones y avances educativos. Asimismo, este sistema escolar abierto, se adapta a los intereses de la población objetivo. ○ SEP. Participación en el Proyecto Transversal de Becas del Gobierno Federal 2011, a fin de contar con un portal web único de becas del Gobierno Federal, mediante el cual los aspirantes a obtener una beca de nivel educativo medio superior, superior y posgrado, tengan acceso a información transparente y oportuna de las becas que ofrece el Gobierno Federal y le permita al usuario contar con un medio adicional para presentar su solicitud. En este proyecto participan la SEP, la SFP, el IPN, el CONALEP y el CONACYT. Se atienden las reuniones con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sobre la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 del programa. Curso para la Construcción de Indicadores de Desempeño para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados, impartida por la Consultora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL; Naciones Unidas) sobre la metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR-2012. ○ UNAM. Suscripción del Acuerdo de colaboración en el Proyecto de Alfabetización en municipios con población indígena del estado de Puebla, con el objetivo de Contribuir a la reducción del rezago educativo mediante la alfabetización y el otorgamiento de becas Promajoven para concluir la educación básica (Ampliar cobertura Promajoven en municipio de población indígena), Atención integral a las beneficiarias a través de diferentes servicios de salud proporcionados por la UNAM (campañas de odontología, oftalmológicas, medicina en general), Promover la continuidad educativa de alfabetización, educación básica, a media superior a través de los programas de la UNAM (preparatoria, bachillerato en línea) y Promover la salud sexual y reproductiva a través de campañas de capacitación por parte de estudiantes de la UNAM con temas de: Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, salud reproductiva, desarrollo de habilidades para la vida, atención psicológica y atención jurídica. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Coordinación Intersectorial.</u>		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Centro Latinoamericano Salud y Mujer (CELSAM). Se colaboró en la organización de la celebración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes a celebrarse en el mes de septiembre del 2011. Adicionalmente se contó con la participación de la Dirección General de Educación Indígena, en la Conferencia de Prensa para la celebración del Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes 2011, realizada el 26 de septiembre del 2011. (enero-septiembre) ○ Asociación Mexicana para la Salud de la Adolescencia A.C. (AMSA). Registro de la Propuesta de Red Interactiva de Becarias Promajoven a presentarse durante el IV Congreso Mexicano para la Salud de Adolescentes y Jóvenes a celebrarse durante el mes de agosto. (enero-junio) ○ Red Interactiva de Becarias (Segunda fase). Construcción de la una Red Interactiva de becarias para el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades entre las becarias del Programa para cumplir con el objetivo específico del Promajoven que es fortalecer y construir redes socioculturales comunitarias, familiares y escolares para el apoyo de las becarias permitiendo que se integren y se identifiquen a través de su permanencia en el Programa y aún cuando salgan de él. (enero-junio) ○ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se trabaja de manera coordinada para la elaboración de materiales sobre equidad de género en comunidades indígenas del país. (julio-septiembre) 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 65.34 mdp	Modificado: 64.53 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Continuar la cobertura de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, con beca económica, para evitar la deserción escolar. Así como para la prevención del embarazo.		
Acciones realizadas y en proceso		
<u>Coordinación Intersectorial.</u>		
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se trabaja de manera coordinada para la elaboración de materiales sobre equidad de género en comunidades indígenas del país.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	U018 Programa de Becas UR: 500	
Presupuesto Anexo 10	Original: 6 mdp	Modificado: 6 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Promover la participación de las mujeres en las licenciaturas fisicomatemáticas e ingenierías y ofrecer incentivos que las motiven a ingresar y permanecer en éstas áreas de estudio, una medida inicial es el otorgamiento de becas económicas a las mujeres que desean cursarlo y que ya cursan estas carreras.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>El calendario fiscal difiere del escolar. Es por ello que los recursos fiscales disponibles desde enero de 2011 son destinados a becas hasta el periodo escolar inmediato, el cual inicia en septiembre de 2011 y finaliza en agosto de 2012. Por lo tanto, el presupuesto asignado al Programa de Becas para beneficiar a mujeres estudiantes de carreras de ingeniería, tecnología y ciencias fisicomatemáticas se ejercerá hasta el cuarto trimestre de 2011.</p> <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Características del beneficio: Se pretende apoyar a la población beneficiada a través de cuatro modalidades de becas (excelencia, vinculación, servicio social y titulación), las cuales serán otorgadas con base en los criterios de selección establecidos en los lineamientos del Programa. Los recursos permitirán brindar 666 becas de 9,000 pesos a mujeres estudiantes de carreras de ingeniería, tecnología y ciencias fisicomatemáticas.- Procedimientos de registro de las aspirantes y la validación de la documentación probatoria: Las solicitantes deberán ingresar a un portal electrónico e ingresar sus datos personales, los cuales serán utilizados en futuros análisis del perfil de las beneficiarias. El portal electrónico ya ha sido programado y el cuestionario que acompañará el registro. Las solicitantes tendrán que ingresar al portal electrónico la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de selección establecidos en los lineamientos del Programa de Becas. La revisión de las solicitudes, la validación de la documentación comprobatoria y la selección de becarias serán instrumentadas por la CONABES.- Se recibieron y examinaron 75,383 solicitudes de beca, de las cuales 48,024 cumplieron con los requisitos de elegibilidad del Programa de Becas. De las 48,024 solicitudes válidas 9,039 provinieron de mujeres estudiantes de carreras de ingeniería-tecnología y ciencias físico-matemáticas. De las 9,039 solicitudes anteriormente mencionadas, el Comité de Becas seleccionó a 666 candidatas, priorizando las solicitudes con base en la magnitud de la brecha de género en la carrera de las solicitantes.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 159.01 mdp	Modificado: 157.47 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar una política educativa a grupos vulnerables con perspectiva de género, abriendo y ampliando oportunidades para que tengan acceso y permanezcan en la escuela hasta concluir la educación básica. Revertir la tasa de deserción en la población jornalera agrícola migrante, diseñar propuestas de acompañamiento y asesoría educativa y fortalecer la vinculación sectorial.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A la fecha la población atendida del Programa asciende a 28,267 niños y niñas en contexto y situación de migración. 4,639 corresponden a preescolar, 22,955 a primaria y 491 a secundaria. <p>Recomendación: Se sugiere para el siguiente informe trimestral incluir la desagregación por sexo de los infantes en el Anexo 1, Población beneficiada. Asimismo, especificar por qué la suma de preescolar, primaria y secundaria difiere con el total reportado en el Anexo 1 (28,267).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos del currículo de educación básica del Pronim: 15.70. - Porcentaje de docentes formados y actualizados: 31.50 <p>Recomendación Se sugiere, para el cuarto informe trimestral, dentro de los Anexos, detallar en números absolutos los indicadores “Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos del currículo de educación básica del Pronim” y “Porcentaje de docentes formados”.</p> <p>Adquisiciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se encuentra en proceso la adquisición e instalación de una Red de servidores informáticos, que tienen por objeto aumentar la eficacia y eficiencia en las operaciones que coadyuvaran en el funcionamiento del Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes (SINACEM) (julio-septiembre). El rediseño del Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes, permite regularizar y homogeneizar la entrega de datos por parte de las Coordinaciones Estatales del Pronim para actuar con mayor eficiencia, eficacia y pertinencia. Proporcionando información más constante, confiable y con la posibilidad de generar análisis y evaluación de la operación del Programa. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 159.01 mdp	Modificado: 157.47 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar una política educativa a grupos vulnerables con perspectiva de género, abriendo y ampliando oportunidades para que tengan acceso y permanezcan en la escuela hasta concluir la educación básica. Revertir la tasa de deserción en la población jornalera agrícola migrante, diseñar propuestas de acompañamiento y asesoría educativa y fortalecer la vinculación sectorial.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Reuniones y visitas</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Coordinación Nacional realizó visitas a las entidades federativas siguientes: Coahuila, Baja California, Morelos, Sinaloa, Guanajuato, San Luis Potosí, Chiapas y Estado de México. Entre los objetivos de las visitas en algunas entidades, se encuentran: visita a campos jornaleros y centros educativos, observar y dar seguimiento a algunos proyectos de secundaria, brindar y dar asesoría en curso-taller, revisión de infraestructura del SINACEM, entre otras (julio-septiembre). - Las coordinaciones estatales de Guerrero y Guanajuato visitaron la Coordinación Nacional para la presentación del nuevo titular de la Coordinación; y para la revisión de los diferentes aspectos en la operación del Programa sus recursos y organizar prioridades a las necesidades de la operación, respectivamente (julio-septiembre). - Se llevó a cabo una reunión con la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) para presentar una exposición de acceso al conocimiento, aprendizaje y educación, a través del uso de la tecnología de información y comunicaciones para los centros escolares del Pronim. - Se realizó una reunión con la Organización Institucional del Trabajo para conocer el Proyecto UCW con el tema de Educación, migración y trabajo infantil. <p>Recomendación</p> <p>Para el siguiente informe trimestral, se recomienda detallar cuáles fueron los principales acuerdos alcanzados en la reunión con la Organización Institucional del Trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se llevó a cabo el XIII Encuentro Nacional de Docentes, Asesores y Coordinadores del Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (Pronim) (agosto-septiembre). Se contó con 203 participantes (coordinadores, asesores y docentes por 25 entidades), 3 invitados de panel y 15 de la DGEI. El objetivo de la reunión fue analizar la situación actual de la docencia que atiende a niñas y niños migrantes en México, revisar los perfiles y el desempeño para generar propuestas de formación y capacitación de profesores que respondan a las necesidades reales de las comunidades migrantes. En el encuentro se realizaron conferencias, mesas panel con expertos y de trabajo, reuniones entre coordinadores estatales, así como un estudio exploratorio de detección de necesidades de educación sexual preventiva de VIH/SIDA y embarazo a los destinatarios del Programa. Se establecieron entre otros acuerdos, el compromiso por parte de las Coordinaciones Estatales de capturar los registros de niños y niñas atendidos en el programa en tiempo y forma, para dar cumplimiento a los indicadores establecidos, también se acordó para el SINACEM, sistematizar aquellos aspectos que se deben de mejorar para tener un óptimo desempeño en la operación del sistema y que permita al operador del mismo, el ingreso de los registros sin mayor dificultad. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 159.01 mdp	Modificado: 157.47 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar una política educativa a grupos vulnerables con perspectiva de género, abriendo y ampliando oportunidades para que tengan acceso y permanezcan en la escuela hasta concluir la educación básica. Revertir la tasa de deserción en la población jornalera agrícola migrante, diseñar propuestas de acompañamiento y asesoría educativa y fortalecer la vinculación sectorial.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>Recomendación: Para el cuarto informe trimestral, se recomienda, detallar los principales hallazgos del estudio exploratorio.</p>		
<p>Investigaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo una investigación de la Organización Internacional de Migrantes (OIM) La investigación pretende demostrar que a través de la identificación de las diversas rutas migratorias es posible lograr la cobertura e Intervención educativa y abordar el tema de trata de personas en las escuelas del Pronim. 		
<p>Recomendación Para el cuarto informe trimestral, se sugiere explicar en que forma el Pronim interviene en la investigación de la Organización Internacional de Migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la propuesta de contenidos para el desarrollo del proyecto de Secundaria de Medios, con temáticas sobre la diversidad cultural y el enfoque matemático a fin de diseñar estrategias que contribuyan a disminuir la deserción escolar, así como plantear mecanismo de retención y respeto a sus derechos. Se ha implementado en los estados de Baja California, Baja California Sur, Morelos, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Zacatecas, en el segundo semestre se implementará en 4 entidades más que participan en dicho proyecto. 		
<p>Recomendación Para el siguiente informe trimestral, se recomienda aclarar quién elaborará la propuesta de contenidos al Programa.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S111 Programa de Educación básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes UR: 313 Dirección General de Educación Indígena	
Presupuesto Anexo 10	Original: 159.01 mdp	Modificado: 157.47 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Impulsar una política educativa a grupos vulnerables con perspectiva de género, abriendo y ampliando oportunidades para que tengan acceso y permanezcan en la escuela hasta concluir la educación básica. Revertir la tasa de deserción en la población jornalera agrícola migrante, diseñar propuestas de acompañamiento y asesoría educativa y fortalecer la vinculación sectorial.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se capacitaron y actualizaron coordinadores estatales de 23 entidades federativas, 133 docentes, 24 operadores del SINACEM y 21 docentes de primaria. <p>Recomendación:</p> <p>Para el cuarto informe trimestral, se recomienda, detallar en qué consistió la capacitación y actualización, así como el sexo de los asistentes.</p> <p>Procesos de coordinación</p> <ul style="list-style-type: none"> - DIF. Asistencia por parte de la Asistencia por parte de la Directora de Educación Básica (Mtra. Xochitl Olvera Rosas) a las reuniones del Comité Organizador para participar en la 4º Semana Nacional de Migración. - Oficialía Mayor. Unidad de Evaluación de Políticas Educativas. Reuniones con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sobre la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 con el Coordinador de la Evaluación, Mtro. Diego Escobar González de (CIESAS). - Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Curso para la Construcción de Indicadores de Desempeño para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados. Resultados: conocer la metodología del Marco Lógico para la elaboración de la MIR-2012. 		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. UR: 314 Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	
Presupuesto Anexo 10	Original: 29.55 mdp	Modificado: 2.36 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Coadyuvar a la erradicación de la violencia hacia las mujeres y a la formación de mejores ciudadanas y ciudadanos, mediante la implementación de acciones de sensibilización y formación continua dirigidas a los maestros y maestras de educación básica en servicio; que permitan promover entre las y los estudiantes relaciones más equitativas, para una mejor convivencia entre seres humanos.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Avance del indicador “Figuras educativas profesionalizadas y/o sensibilizadas en el programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia hacia las mujeres (PREVIOLEM)”: 20,921 que corresponde al 69% de lo programado. 15,387 mujeres, 4,920 hombres y 614 que no fue posible contar con el sexo.- Se llevó a cabo la Jornada Nacional “Nuestros derechos por una escuela libre de violencia y discriminación”, para visibilizar y fortalecer las acciones de sensibilización del PREVIOLEM. Durante una semana, en cada una de las entidades del país se realizaron ciclos de conferencias, talleres breves y otras actividades de difusión y sensibilización a través de videoconferencias, material impreso y exposiciones itinerantes sobre derechos humanos (julio-septiembre).		
Recomendación: Se solicita para el siguiente informe incorporar la justificación correspondiente a la reducción presupuestaria que es de 27.19 mdp.		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) UR: 511	
Presupuesto Anexo 10	Original: 64.5 mdp	Modificado: 64.46 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se etiqueta recurso para que los rectores de las instituciones de educación superior, creen estancias infantiles para las y los hijos de estudiantes de esas escuelas, así como continuar impulsando la PEG en las IES del país, a través de proyectos de género que presenten las instituciones. También, para realizar un estudio que identifique los criterios y establezca indicadores para que los centros de investigación e instituciones de educación superior transversalicen la PEG en los fondos y reglas de operación de los programas de investigación; y para fomentar y difundir líneas y ejes de investigación con PEG.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se abrió el Sistema e-PIFI 2.0 en la página de Internet del PIFI (http://pifi.sep.gob.mx/) para la captura de proyectos, Al 31 de marzo de 2011 se han recibido cuatro solicitudes : <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad Autónoma de Chiapas. 2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 3. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 4. Universidad Popular de la Chontalpa. - Se enviaron oficios de respuesta a las 12 universidades que participaron con proyectos de estancias infantiles y/o guarderías con la finalidad de comunicarles el resultado obtenido en la evaluación efectuada el 16 de julio de 2011 . 11 proyectos resultaron dictaminados favorablemente de un total de 12 presentados, con los cuales se estima beneficiar a: 2 mil 177 estudiantes (1,501 mujeres y 676 hombres), 2 mil 382 niñas(os) (1,352 niñas y 1,030 niños) y, Generar 172 empleos directos. (julio-septiembre) - Se apoyó un total de 57 proyectos (43 para Estudios de Género y 14 para Bibliotecas Virtuales de Género), que representan el 77.03% respecto de un total de 74 proyectos presentados. (julio-septiembre) - Se beneficiará a 33 universidades: 29 Universidades Públicas Estatales (UPES) y 4 Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) por un total de \$14,000,000.00. (julio-septiembre) <p>Recomendación</p> <p>Se sugiere en el siguiente informe trimestral, indicar cuáles son los 11 proyectos que resultaron dictaminados favorablemente, de los 12 proyectos presentados en el cuadro 1.</p>		

Ramo 11 Educación Pública

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) UR: 511	
Presupuesto Anexo 10	Original: 64.5 mdp	Modificado: 64.46 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Se etiqueta recurso para que los rectores de las instituciones de educación superior, creen estancias infantiles para las y los hijos de estudiantes de esas escuelas, así como continuar impulsando la PEG en las IES del país, a través de proyectos de género que presenten las instituciones. También, para realizar un estudio que identifique los criterios y establezca indicadores para que los centros de investigación e instituciones de educación superior transversalicen la PEG en los fondos y reglas de operación de los programas de investigación; y para fomentar y difundir líneas y ejes de investigación con PEG.		
Acciones realizadas y en proceso		
Seguimiento de Apoyos		
<ul style="list-style-type: none">- En 2009 se apoyó 4 Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas (Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Juárez del Estado de Durango y Universidad de Guadalajara), beneficiando a 13,277 personas, 8,533 mujeres y 4,744 hombres. A través de los 49 proyectos apoyados con recursos del FOMES durante el ejercicio fiscal 2010 (31 de Universidades Públicas Estatales, 10 de Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario y ocho -8- de Universidades Politécnicas), se benefició a 257, 159 estudiantes, 150,697 mujeres y 106,462 hombres. (abril-junio) - De un total de 41 universidades beneficiadas en 2010, con recursos relacionados con la promoción de la cultura de Perspectiva de Género, 32 instituciones presentaron el tercer informe trimestral de seguimiento académico. La información se encuentra en proceso de análisis. (julio-septiembre)		